

Artículo 29. Los proveedores garantizarán a través de póliza fianza expedida por sociedad legalmente autorizada para ello, según corresponda, los rubros siguientes:

- I. La seriedad de sus proposiciones durante los procedimientos de adjudicación;
- II. La amortización del anticipo que se otorgue;
- III. El cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos o pedidos adjudicados, y
- IV. La calidad o vicios ocultos de los bienes o servicios adquiridos.

Artículo 30. Las garantías a que se refiere el artículo anterior, se constituirán en favor de la Secretaría o Tesorería que corresponda.

La convocante, determinará el monto de las garantías, con base en un porcentaje del monto total estimado de la operación.

Artículo 31. El acto de presentación y apertura de propuestas se celebrará en la fecha, hora y lugar señalados en la convocatoria, y se llevará a cabo en dos etapas, conforme a lo siguiente:

I. Primera etapa:

- a) Una vez recibidas las proposiciones en sobres cerrados, se procederá a la apertura de la propuesta técnica exclusivamente y se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos establecidos para su integración;
- b) Por lo menos un licitante, si asistiere alguno, y dos servidores públicos de la convocante, que estuvieren presentes, rubricarán las propuestas técnicas presentadas, así como los correspondientes sobres cerrados que contengan las propuestas económicas de los licitantes, incluidos los de aquellos cuyas propuestas técnicas hubieren sido desechadas, quedando en custodia de la propia convocante, quien de estimarlo necesario podrá señalar nuevo lugar, fecha y hora en que se dará apertura a las propuestas económicas;
- c) Se levantará acta de la primera etapa, en la que se harán constar las propuestas técnicas aceptadas para su análisis, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron, el acta será firmada por los asistentes y se pondrá a su disposición o se les entregará copia de la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación, y
- d) La convocante procederá a realizar el análisis de las propuestas técnicas aceptadas, debiendo dar a conocer el resultado a los licitantes en la segunda etapa, previo a la apertura de las propuestas económicas.

II. Segunda Etapa:

- a) Una vez conocido el resultado técnico, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura al importe de las propuestas que cubran los requisitos exigidos. Por lo menos un licitante, si asistiere alguno, y dos servidores públicos presentes rubricarán las propuestas económicas;
- b) Se señalarán lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, esta fecha deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de inicio de la primera etapa, y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo, y
- c) Se levantará acta de esta etapa y del fallo correspondiente que será firmada por los asistentes y se pondrá a su disposición o se les entregará copia de la misma, la falta de firma de algún licitante no

DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-LPN-080/2015
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
PARA PENSIONES CIVILES DE TLAXCALA AC

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX., SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2015, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES CON DOMICILIO CALLE LEONARDA GÓMEZ BLANCO NÚMERO 60, COLONIA ACXOTLA DEL RÍO, TLAXCALA, LOS CC. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA LIC. **ALEJANDRA FLORES MONTALVO** DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO DRMSYA/215/2015 DE FECHA 19 DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE; EL LIC. **ROBERTO ARMAS ARÁMBURU**, VICEPRESIDENTE DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS DE PENSIONES CIVILES DE TLAXCALA, A.C., COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE; EL LIC. **OLAF JONATHAN VAZQUEZ MORALES**, ADMINISTRADOR DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS DE PENSIONES CIVILES DE TLAXCALA, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE; EL ING. **VICTOR SEGOVIA HERNÁNDEZ**, ENCARGADO DE SISTEMAS DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS DE PENSIONES CIVILES DE TLAXCALA; LA LIC. **LAURA RAMIREZ ROMANO**, ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN; EL LIC. **ELIUD RODRÍGUEZ GARCÍA** COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO, ASÍ MISMO EL LIC. **OSWALDO AQUIAHUATL JIMÉNEZ** COMO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO. A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-LPN-080/2015, EL PRESENTE EVENTO SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ASÍ COMO EN EL PUNTO 8 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, -----
HECHOS: SE DIO INICIO CON LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS QUE LOS LICITANTES REALIZARON CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO AL PUNTO 7 DE LAS BASES, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

1	REFERENCIA	ANEXO 1
	PREGUNTA	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA OFERTAR INDISTINTAMENTE COMPRIMIDO, TABLETA SIN ALTERAR LA CONCENTRACIÓN DEL FÁRMACO ACTIVO DE ACUERDO A LA FARMACOPEA
	RESPUESTA	LA SOLICITUD DE LOS MEDICAMENTOS EN SUS DIFERENTES PRESENTACIONES, ES POR LA NECESIDAD DE NUESTROS CLIENTES PRINCIPALES, YA QUE POR CUESTIONES DE PRESCRIPCIÓN MÉDICA NO PODEMOS CAMBIAR LA PRESENTACIÓN, POR TANTO NO SE ACEPTA.
2	REFERENCIA	ANEXO 1
	PREGUNTA	COMO MEDIDA DE SEGURIDAD, ALGUNOS LABORATORIOS HAN IMPLEMENTADO UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE CAJAS, LACRANDO LOS ENVASES CON LA LEYENDA PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD, POR LO QUE A CONVENIENCIA DE LA CONVOCANTE SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES BAJO ESTE PROCESO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO
	RESPUESTA	EN EL SUPLEMENTO DE LA FARMACOPEA DE LAS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, EN EL CAPITULO XXVI, REGULACIÓN SANITARIA, INCISO B. REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD. EN EL ARTÍCULO 34, SE MENCIONA QUE: NO PODRÁN VENDERSE AL PÚBLICO LOS MEDICAMENTOS PRESENTADOS COMO MUESTRA MÉDICA, ORIGINAL DE OBSEQUIO Y LOS DESTINADOS PARA USO EXCLUSIVO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD Y DE SEGURIDAD SOCIAL. POR LO TANTO, NO SE ACEPTA. ÚNICAMENTE SERÁ ACEPTADA LA PRESENTACIÓN COMERCIAL.
3	REFERENCIA	NUMERAL 1 DEFINICIONES GENERALES, 1.9 LICITACION: EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONFORMIDAD A LA LEY: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 080/2015
	PREGUNTA	SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL NÚMERO CORRECTO DE LICITACIÓN ES GET-LPN-080/2015

	RESPUESTA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, GET-LPN-080/2015.
4	REFERENCIA	ANEXO 1
	PREGUNTA	SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE, SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN BIENES DE IMPORTACIÓN QUE CUENTEN CON UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE, YA QUE EL EVENTO MENCIONA SER DE CARÁCTER NACIONAL
	RESPUESTA	SI, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO VIGENTE Y NO SEA DE LOS ORIGENES MENCIONADOS EN EL PUNTO 4.6.2 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.
5	REFERENCIA	ANEXO 1 PARTIDA 213 SPIRIVA RESPIMAT SOL. 30 DOSIS FENOVERINA
	PREGUNTA	FAVOR DE ACLARAR, SI LA PRESENTACIÓN CORRECTA QUE SOLICITA ES SPIRIVA RESPIMAT 0.226 MG 1 AER 4 ML.
	RESPUESTA	LA RESPUESTA ES: SPIRIVA RESPIMAT DE 0.226 MG/1 ML CAJA CON CARTUCHO CON 4ML Y DISPOSITIVO DOSIFICADOR (RESPIMAT*)
6	REFERENCIA	4.3. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES: LA ENTREGA DE LAS CANTIDADES MÍNIMAS, SERÁ EN 5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL FALLO...
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MEDICAMENTO A 10 DÍAS, QUE ES EL TIEMPO QUE SE CONSIDERA ADECUADO PARA ESTAS ENTREGAS YA QUE SE MENCIONA QUE ES CONTRATO ABIERTO
	RESPUESTA	SE ACEPTA EL PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES.
7	REFERENCIA	22. CONDICIONES Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES 22.5. EL PROVEEDOR DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA CONTRATANTE, LA FECHA DE ENTREGA.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MEDICAMENTO A 10 DÍAS, QUE ES EL TIEMPO QUE SE CONSIDERA ADECUADO PARA ESTAS ENTREGAS YA QUE SE MENCIONA QUE ES CONTRATO ABIERTO Y ENTREGA A 5 DÍAS ADICIONAL SE DEBE AVISAR 48 HRS ANTES DE LA ENTREGA POR LO QUE EL TIEMPO ÓPTIMO PARA REALIZAR ESTOS PROCESOS CONSIDERAMOS QUE ES ENTREGA A 10 DÍAS. FAVOR DE INDICAR.
	RESPUESTA	FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 6 DE ESTA JUNTA.
8	REFERENCIA	4.5.4. CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE...
	PREGUNTA	FAVOR DE INDICAR SI DICHA CARTA SE PODRÁ FIRMAR POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.
	RESPUESTA	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A BASES.
9	REFERENCIA	4.5.4. CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE...
	PREGUNTA	FAVOR DE INDICAR SI EL OMITIR LA PRESENTACIÓN EN LA CARTA DE APOYO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, YA QUE EL LABORATORIO DEFINE LA PRESENTACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
	RESPUESTA	ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO, YA QUE ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EN DICHA CARTA, MANIFIESTE Y CORRESPONDA AL MEDICAMENTO INDICADO. FAVOR DE APEGARSE A BASES.
10	REFERENCIA	4.6.3. LOS BIENES OFERTADOS PODRÁN SER...
	PREGUNTA	SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN BIENES EN PRESENTACIÓN COMERCIAL, GENÉRICO Y SECTOR SALUD, YA QUE LA PRESENTACIÓN GENÉRICO INTERCAMBIABLE ACTUALMENTE YA NO SE COMERCIALIZA.

	RESPUESTA	NO SE ACEPTA, SE ACEPTARÁ ÚNICAMENTE PRODUCTOS DE PATENTE Y SI EN EL ANEXO PROPORCIONADO EN BASES LA PARTIDA LO MENCIONA, SE ACEPTARÁ GENÉRICA. REFERENTE A LO DEL SECTOR SALUD, REMITIRSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NÚMERO 2 DE ESTA JUNTA.
11	REFERENCIA	ANEXO 1
	PREGUNTA	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI, EN EL CASO DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS, EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES CUENTA CON LA REGLAMENTACIÓN O DOCUMENTACIÓN VIGENTE DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE SALUD, PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE TIPO DE PRODUCTOS, MISMA QUE DE NO SER ASÍ NO PODEMOS POR DISPOSICIÓN DE LEY REALIZAR LA ENTREGA
	RESPUESTA	SI SE CUENTA CON TODO EN REGLA ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA, PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LA RECEPCIÓN DEL MEDICAMENTO.
12	REFERENCIA	4.6.1. DEBERÁ ASENTAR EN SU PROPUESTA EN CADA PARTIDA: (MARCA, LABORATORIO FABRICANTE, EMPAQUE Y PROCEDENCIA) DE LOS BIENES OFERTADOS
	PREGUNTA	FAVOR DE INDICAR SI CON EMPAQUE SE PODRÁ ASENTAR EN LA PROPUESTA LA PRESENTACIÓN A OFERTAR(PRESENTACIÓN COMERCIAL, GENÉRICO, SECTOR SALUD), O SE REFIERE A UNA COPIA LEGIBLE DEL EMPAQUE DEL PRODUCTO A ENTREGAR
	RESPUESTA	HACE MENCIÓN A LA PRESENTACIÓN A OFERTAR. (ENVASE DEL MEDICAMENTO).
13	REFERENCIA	4.6.1. DEBERÁ ASENTAR EN SU PROPUESTA EN CADA PARTIDA: (MARCA, LABORATORIO FABRICANTE, EMPAQUE Y PROCEDENCIA) DE LOS BIENES OFERTADOS
	PREGUNTA	EN CASO DE NO INTEGRAR COPIA DEL EMPAQUE, FAVOR DE INDICAR QUE NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA
	RESPUESTA	NO APLICA, YA QUE SE CONSIDERA COMO EMPAQUE LA PRESENTACIÓN A OFERTAR. FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA DOCE DE ESTA JUNTA.
14	REFERENCIA	18. CONTRATOS
	PREGUNTA	FAVOR DE ACLARAR QUE DICHO EVENTO PARA EFECTOS DE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, ASÍ COMO TODO LO RELACIONADO A LAS ENTREGAS ,ETC.
	RESPUESTA	EL CONTRATO TENDRA VIGENCIA HASTA QUE EL TERMINO DE LAS ENTREGAS LLEGUE A SU FIN. SEGÚN AL CUADRO DE DISTRIBUCION QUE LES SERÁ ENTREGADO EN CASO DE SER ADJUDICADOS.

EXFARMA, S.A. DE C.V.

15	REFERENCIA	3.- INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PUNTO 3.5.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS POR UN REPRESENTANTE CON CARTA PODER SIMPLE DEBIDAMENTE REQUISITADA, ESTO SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
	RESPUESTA	SE ACEPTA SIN SER RESTRICTIVO. LA CARTA DEBE SER PRESENTADA CON LA FIMA DE DOS TESTIGOS. Y CON COPIA SIMPLE DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN OTORGA EL PODER Y DE LOS TESTIGOS.

16	REFERENCIA	3.- INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PUNTO 3.12
	PREGUNTA	PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO Y EN CASO DE NO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1, PODREMOS PRESENTAR FACTURAS SOLO DE LAS PARTIDAS A COTIZAR?
	RESPUESTA	SE ACEPTA.
17	REFERENCIA	3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PUNTO 3.15
	PREGUNTA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO CONTAR CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE TLAXCALA?
	RESPUESTA	NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
18	REFERENCIA	4.-ASPECTOS TÉCNICOS PUNTO 4.1.1.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE PARA MAYOR AGILIDAD DEL PROCESO SE PERMITA PLASMAR EN EL ANEXO B "PROPUESTA TÉCNICA", SOLO LAS PARTIDAS EN LA QUE PARTICIPA MI REPRESENTADA. ESTO SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
	RESPUESTA	SE ACEPTA SIN SER RESTRICITVO.
19	REFERENCIA	4.-ASPECTOS TÉCNICOS PUNTO 4.1.2.
	PREGUNTA	LAS CARTAS DE APOYO OTORGADAS POR LOS LABORATORIOS FABRICANTES SE PRESENTAN FIRMADAS POR SU REPRESENTANTE LEGAL, TAMBIÉN DEBERÁN PRESENTARSE FIRMADAS Y SELLADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN ESTE PUNTO?
	RESPUESTA	NO, ÚNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LABORATORIO FABRICANTE.
20	REFERENCIA	4.-ASPECTOS TÉCNICOS PUNTO 4.3. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES
	PREGUNTA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SEA DE 10 DÍAS HÁBILES?
	RESPUESTA	FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 6 DE ESTA JUNTA.
21	REFERENCIA	4.5.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: PUNTO 4.5.3.1.
	PREGUNTA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE PRORROGAS O SOLICITUD DE PRÓRROGA ANTERIORES A 2014.
	RESPUESTA	SI SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA FECHA NO SEA MENOR A 2011 QUE ES LO QUE MARCA LA COFEPRIS EN SU PÁGINA DE INTERNET. http://www.cofepris.gob.mx/AS/Paginas/Registros%20Sanitarios/RegistroSanitarioMedicamentos.aspx
22	REFERENCIA	4.6. INFORMATIVOS PUNTO 4.6.1
	PREGUNTA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LO REFERENTE A "EMPAQUE" QUE SE DEBERA DE ASENTAR EN NUESTRA OFERTA ES LO MISMO QUE "UNIDAD DE MEDIDA"?
	RESPUESTA	SE TOMARA COMO EMPAQUE EL ENVASE EN EL QUE VIENE EL MEDICAMENTO.
23	REFERENCIA	5.- ASPECTOS ECONÓMICOS PROPUESTA ECONÓMICA: PUNTO 5.1
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE PARA MAYOR AGILIDAD DEL PROCESO SE PERMITA PLASMAR EN EL ANEXO C "PROPUESTA ECONÓMICA", SOLO LAS PARTIDAS EN LA QUE PARTICIPA MI REPRESENTADA. ESTO SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

	RESPUESTA	SE ACEPTA.
24	REFERENCIA	ANEXO 1
	PREGUNTA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR OTRAS MARCAS DE LOS BIENES DESCRITOS EN AL ANEXO 1, QUE CONTENGAN MISMA FÓRMULA FARMACÉUTICA Y PRESENTACIÓN.
	RESPUESTA	NO SE ACEPTA, FAVOR DE REMITIRSE AL ANEXO 1 DE LAS BASES.

NOTAS GENERALES:

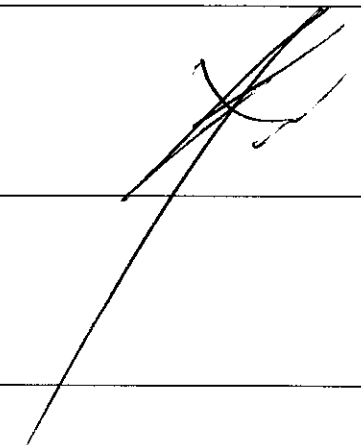
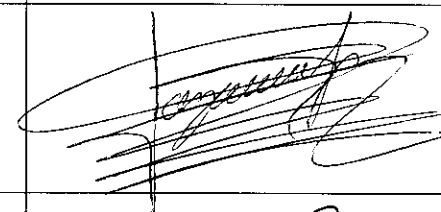
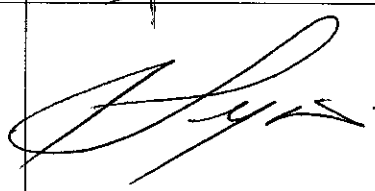
1.- SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL CANJE DE SU COPIA DE LA FICHA BANCARIA POR EL RECIBO OFICIAL ES ANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO (CAJA) **PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM. 3 PLANTA BAJA TLAXCALA, TLAX.**, Y LO PODRÁN REALIZAR LOS DÍAS **04 Y 05 DE AGOSTO DE 2015**, EN UN HORARIO DE ATENCIÓN **DE 9:00 A 14:00 HORAS.**

2.- EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y REVISIÓN LEGAL, SE LLEVARA ACABO EL DÍA **07 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 10:00 HRS.**

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **10:40 HORAS.** DEL DÍA DE SU INICIO LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENTREGÁNDOSE COPIA A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

REPRESENTANTES

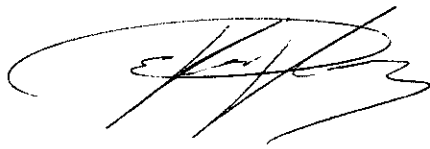
DIR. JORGE CAPIZ JASSO	
LIC. ALEJANDRA FLORES MONTALVO	
LIC. ROBERTO ARMAS ARÁMBURU	
LIC. OLAF JONATHAN VAZQUEZ MORALES	
ING. VICTOR SEGOVIA HERNÁNDEZ	

1

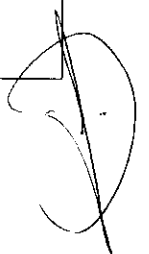


LIC. LAURA RAMIREZ ROMANO	
LIC. ELIUD RODRÍGUEZ GARCÍA	
LIC. OSWALDO AQUIAHUATL JIMÉNEZ	

LICITANTES

GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	
EXFARMA, S.A. DE C.V.	

AB



-----FIN DE TEXTO-----